



LXII LEGISLATURA

Dip. Amando Bohórquez Reyes  
DISTRITO VII MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

LXII/OF/085/2014.

ASUNTO: INICIATIVA

San Raymundo Jalpan, Oax., 13 de abril de 2015.

Dip. Amando Bohórquez Reyes  
Diputado del H. Congreso del Estado de Oaxaca

DIP. LESLIE JIMENEZ VALENCIA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.  
P R E S E N T E.

El que suscribe, Profr. Amando Demetrio Bohórquez Reyes, Diputado de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I, 55 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca y 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de nuestro Estado, me permito presentar Iniciativa con proyecto de Decreto de Urgencia y obvia resolución, mediante la cual la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece la **"CELEBRACIÓN DE SESIÓN SOLEMNE, EL DÍA 2 DE JULIO DEL PRESENTE, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ MORI"**, tomando en consideración la siguiente:



Dip. Amando Bohórquez Reyes  
DISTRITO VII MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

LXII LEGISLATURA

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Oaxaca a nivel nacional ha sobresalido además de ser un estado rico en diversidad natural y cultural, por la participación de hombres ilustres que han dejado huella en la historia no solo del Estado, también del País. Dentro de la lista de personajes resaltan Benito Juárez García, Matías Romero, Valerio Trujano, Antonio de León, José Vasconcelos, por mencionar algunos; pero no se puede pasar por alto la participación y aportaciones que dio el General Porfirio Díaz a nuestro país.

Orgulloso oaxaqueño de ascendencia indígena, Porfirio Díaz inicio su desempeño político y militar desde abajo y siempre pensando en el bienestar de sus compatriotas.

Inició su carrera militar el 22 de diciembre de 1856 fue capitán de infantería de la Guardia Nacional. Participó en tres guerras: la Guerra Mexicano-estadounidense (1846-1848); la guerra civil (1858-1860) entre liberales y conservadores, llamada Guerra de la Reforma, en la que apoyó la causa liberal de Benito Juárez y la guerra patriótica (1863-1867) contra Maximiliano I, archiduque de Austria y emperador de México.

En esta batalla contra la intervención francesa, obtuvo reconocido triunfo en la batalla del tres de octubre en las inmediaciones del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

En el año 1876 protagonizó una prolongada serie de acciones militares y derrocó al presidente Sebastián Lerdo de Tejada, asumiendo la presidencia de la República. Proceso que significaron grandes cambios para la legislación mexicana y en general para el desarrollo del país.

Durante lo que fue llamado "El Porfiriato", el desarrollo político, económico, cultural y social del país se elevó en gran medida, de manera que fueron tangibles los beneficios que recibió la sociedad mexicana

Servicios desde el establecimiento y desarrollo de telecomunicaciones; en 1880 el servicio de telégrafos se centraliza y las autoridades federales quedan a cargo del servicio de telégrafos. En 1885 las líneas de telégrafo se construyen de manera paralela a las vías de ferrocarril y se crea la Compañía Telegráfica Mexicana, única proveedora de servicio internacional.





**Dip. Amando Bohórquez Reyes**

DISTRITO VII MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

**LXII LEGISLATURA**

De igual forma se promovió el crecimiento económico a través de políticas liberadoras de la economía nacional y México mostró una gran apertura al capital extranjero. Los principales países que trajeron su capital al país fueron: Inglaterra, España y Estados Unidos, quienes proporcionaron concesiones mineras, concesiones para la construcción de ferrocarriles y la industria de tejidos e hilados. En cuestión de números el avance económico era basto, para 1880 el total de las inversiones extranjeras era de 110 millones de pesos, para 1910 dicho monto era de 3400 millones.

Durante este periodo se consolidaron los primeros bancos de emisión de billetes, así mismo en 1889 se aprobó la Ley de Instituciones de Crédito y en 1899 se creó el Banco Central Mexicano.

En el ámbito social, durante el gobierno del General, el primero y más importante sector social era el que estaba formado por los latifundistas, para quienes se promovieron diversas leyes que tendieron a eliminar el límite a la propiedad privada y la obligación de sus propietarios de cultivar toda la tierra poseída.

Dentro del sector educativo sobresalieron obras como: la creación del Consejo Superior de Instrucción Pública en 1891, que 1905 fue elevado al rango de secretaría; en 1897 fue inaugurada la Escuela Naval Militar en la que se preparaban oficiales para la marina de guerra; para 1910 Justo Sierra reunió las escuelas de especialidades y las organizó en una Universidad Nacional.

En el ámbito marítimo, tuvo relevancia el incremento del tráfico de buques internacionales por los mares mexicanos, lo que llevó a la construcción y consolidación de puertos comerciales como los de Veracruz, Manzanillo, Salina Cruz y especialmente el de Tampico.

La Política Exterior del Porfiriato fue difícil caracterizarla de manera general por el largo periodo de tiempo que duro el mandato de Porfirio Díaz, sin embargo dentro de sus principales objetivos de acuerdo a la coyuntura internacional destacaban: Atraer la inversión extranjera, Diversificar las relaciones exteriores, Incidir en la opinión pública en los Estados Unidos de América y Atraer inmigrantes industriales.



Dip. Amando Bohórquez Reyes

DISTRITO VII MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

LXII LEGISLATURA

Para alcanzar dichos objetivos, el presidente Díaz, se apoyó de importantes participantes activos de la política exterior: Matías Romero e Ignacio Mariscal. El primero, quien se desempeñó como Ministro de México en Washington de 1882 a 1898, logró generar una política bilateral con los Estados Unidos aprovechando las oportunidades comerciales que se abrían. Mariscal, quien se desempeñó por casi treinta años como Secretario de Relaciones de 1880 a 1910, su experiencia como ministro en Washington y Londres le permitió gestar una política exterior equitativa.

Treinta años de gobierno a cargo del General Porfirio Díaz, son sin duda, treinta años que dejaron un legado en toda la historia de nuestro país, acciones que actualmente se reflejan en el día a día de los mexicanos gracias al desarrollo que la historia ha forjado.

Ahora que este año 2015 es el centenario del aniversario luctuoso de tan importante personaje de nuestra historia, se exhorta a que se reconozca y recuerde constantemente la importancia de sus acciones y hechos realizados para el bien de nuestro México.

Por lo anteriormente expuesto se propone la Iniciativa con proyecto de Decreto por urgente y obvia resolución, mediante el cual la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece la **"CELEBRACIÓN DE SESIÓN SOLEMNE, EL DÍA 02 DE JULIO DEL PRESENTE, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ MORI"**.

### DECRETO

ÚNICO.- La Sexagésima Segunda Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca establece la Celebración de Sesión Solemne, el día 02 de Julio del presente, con motivo de la Conmemoración del Centenario del Aniversario Luctuoso del General Porfirio Díaz Mori.





LXII LEGISLATURA

Dip. Amando Bohórquez Reyes  
DISTRITO VII MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su aprobación, publíquese en el Periódico Oficial del gobierno del Estado.

**SEGUNDO.-** Gírese atenta invitación a través de la Junta de Coordinación Política a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial.

Dip. Amando Bohórquez Reyes  
DISTRITO VII MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
"EL RESPETO EL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**



**DIPUTADO AMANDO DEMETRIO BOHORQUEZ REYES,**  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXII LEGISLATURA  
DIP. AMANDO DEMETRIO BOHORQUEZ REYES  
DISTRITO VII  
MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

Dip. Amando Bohórquez Reyes  
DISTRITO VII MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ

Dip. Amando Bohórquez Reyes  
DISTRITO VII MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ